

## Revista Cambios y Permanencias

Grupo de Investigación Historia, Archivística y Redes de Investigación

Vol.12, Núm. 1, pp. 665-691 - ISSN 2027-5528

### **Análisis semiótico de las representaciones sociales sobre el conflicto armado, los diálogos de paz y el post-acuerdo en Colombia**

**Semiotic analysis of the social representations on the armed conflict, the peace dialogues and the post-agreement in Colombia**

**Yésica Andrea Nieto Lascarro**  
Universidad Industrial de Santander  
orcid.org/0000-0002-6451-9456

**Paola Andrea López Rincón**  
Universidad Industrial de Santander  
orcid.org/0000-0002-3772-4411

**Recibido:** 13 de enero de 2021 **Aceptado:** 11 de marzo de 2021

**Ajustado:** 7 de abril de 2021



Grupo de  
Investigación  
Historia  
Archivística y  
Redes de  
Investigación



Universidad  
Industrial de  
Santander

Universidad Industrial de Santander / [cambiosypermanencias@uis.edu.co](mailto:cambiosypermanencias@uis.edu.co)

# **Análisis semiótico de las representaciones sociales sobre el conflicto armado, los diálogos de paz y el post-acuerdo en Colombia**

Yésica Andrea Nieto Lascarro  
Universidad Industrial de Santander  
Licenciada en Español y Literatura; Diplomada en Procesos Didácticos de Lectura y Escritura en la Educación Superior; Magíster en Semiótica; Docente de Lectura y Escritura de Textos Académicos Universitarios e investigadora de la Escuela de Idiomas de la Universidad Industrial de Santander.

Correo electrónico: [yesica.nieto@correo.uis.edu.co](mailto:yesica.nieto@correo.uis.edu.co);  
[yanielol@correo.uis.edu.co](mailto:yanielol@correo.uis.edu.co)

ORCID-ID: <https://orcid.org/0000-0002-6451-9456>

Paola Andrea López Rincón  
Universidad Industrial de Santander  
Licenciada en Español y Literatura; Magíster en Semiótica; Profesora de Pensamiento Crítico, Comunicación y Lenguaje, y de Lectura y Escritura de Textos Académicos Universitarios de la Universidad Industrial de Santander. Adscrita como investigadora en el grupo de investigación *Cultura, Narración y sociedad en Colombia* (CUYNACO)

Correo electrónico: [palopez\\_17@hotmail.com](mailto:palopez_17@hotmail.com)

ORCID-ID: <https://orcid.org/0000-0002-3772-4411>

## **Resumen**

El artículo se propone describir las representaciones sociales de estudiantes universitarios sobre el conflicto armado, los diálogos de paz y el post-acuerdo en Colombia. Para lo anterior, se focaliza la atención en los enunciados construidos por: estudiantes de la Universidad

Pontificia Bolivariana y de la Universidad Industrial de Santander que tratan de las distintas aristas involucradas en el asunto del perdón en el marco del conflicto y post-acuerdo en Colombia; enunciados de víctimas del conflicto sobre la inclusión social de los victimarios; comentarios de estudiantes de la Universidad Industrial de Santander sobre la valoración de los diálogos de paz entre el Gobierno y las FARC-EP. El asunto de la representación se consolida sobre la base de su comprensión como aquella que da cuenta, en términos de Vargas Melgarejo, Charaudeau, Maingueneau, Fontanille, Rosales, entre otros, del sistema de creencias o valores de una cultura determinada que lleva a los enunciadores a evaluar fenómenos sociales desde distintos gradientes y polaridades. En consecuencia, con lo expresado antes, los discursos de los informantes configuran su sistema normativo a partir de la consideración de la justicia, el descontento y la esperanza, como valores categóricos que definen cómo vivir en sociedad, además, ofrecen una comprensión amplia sobre ese fenómeno coyuntural que se gesta actualmente en el país.

**Palabras clave:** antagonismo, disensión, diálogos de paz, valoración, valor, evaluación.

### **Semiotic analysis of the social representations on the armed conflict, the peace dialogues and the post-agreement in Colombia**

#### **Abstract**

The chapter aims to describe the social representations of university students about the armed conflict, the peace dialogues and the post-agreement in Colombia. To do so, the researchers focused their analysis on the statements expressed by students from the Universidad Pontificia Bolivariana and Universidad Industrial de Santander in regards to the matter of forgiveness in the context of conflict and post-agreement in Colombia. We, therefore, focused our attention on the statements expressed by victims of the conflict about the social inclusion of the perpetrators as well as comments from students of the Universidad Industrial de Santander on their assessment of peace dialogues between the Government and the FARC-

EP. The issue of representation is consolidated on the basis of their understanding of the system of beliefs or values of a given culture that leads enunciators to evaluate social phenomena from different gradients and polarities. The view of representation is analyzed based on Vargas Melgarejo, Charaudeau, Maingueneau, Fontanille, Rosales, among others. Consequently, the discourses of the informants shape their normative system based on their consideration of justice, discontent and hope, as categorical values that define how to live in society. In addition, they offer a broad understanding of conjectural phenomenon that is currently taking place in the country.

**Keywords:** antagonism, dissension, peace dialogues, value, evaluation.

## **Introducción**

Este artículo se propone identificar las representaciones sociales de estudiantes universitarios sobre el conflicto armado, los diálogos de paz y el post-acuerdo en Colombia. El estudio tiene como eje fundamental el análisis de los discursos sobre concepciones de estudiantes de la universidad pública (UIS) y privada (UPB-Bucaramanga), y de algunas víctimas del conflicto armado sobre sus victimarios. El contraste de esta población expone la consolidación de sistemas axiológicos polares a través de los cuales se presentan variadas experiencias y concepciones incipientes respecto al sistema normativo que se establece de pensar el perdón en el post-conflicto desde la consideración de la justicia, el descontento y la esperanza.

En primer lugar, es necesario desglosar los datos generales de la investigación. Esta tiene como referencia los discursos recopilados en los trabajos titulados *Representaciones sociales de estudiantes universitarios acerca de la palabra “perdón” en el contexto del conflicto y post-conflicto colombiano*; *Representaciones sociales del conflicto armado colombiano en estudiantes de la Universidad Pontificia Bolivariana*, y *Representaciones sociales de las víctimas sobre la inclusión social de los victimarios a la esfera social colombiana*. Cabe aclarar que, estos trabajos fueron desarrollados por estudiantes en el marco de la asignatura *Taller de Investigación IV* del programa de *Psicología* de la UPB Bucaramanga, bajo la dirección y acompañamiento de una de las autoras de este trabajo, Asimismo, el constructo de enunciados de este análisis tuvo en cuenta parte de la muestra discursiva recopilada por la profesora Yésica Andrea Nieto para la investigación titulada *Valoraciones de estudiantes universitarios sobre los diálogos de paz en Colombia (2012-2016)*. En síntesis, los análisis y resultados presentados en este artículo son inéditos, aunque se tenga en cuenta los discursos recopilados por otros estudios.

## **De la percepción a la representación social, algunas consideraciones teóricas**

Dado que la mira central de este análisis está puesta en las representaciones sociales de estudiantes universitarios sobre el conflicto armado, los diálogos de paz y el post-acuerdo en Colombia, estos se convierten en los elementos fundamentales que reflejan, desde la dimensión del discurso, los sistemas axiológicos que determinan las valoraciones y sanciones

del sistema normativo del conflicto y post-acuerdo colombiano; componentes que decantan lo simbólico y cultural de las posturas de los sujetos informantes. A continuación, se presentan los ejes conceptuales que apoyan la lectura interpretativa del corpus.

Para empezar, el concepto de representaciones sociales se entiende, desde el análisis del discurso, como los saberes de conocimientos y las creencias compartidas por un grupo determinado que corresponden, desde luego, a la forma en la que cada esfera construye y consolida su realidad social. Dichos conocimientos y creencias sirven, de acuerdo con Rosales (2014), en su artículo “Categorías audecriptivas y metadescriptivas de las prácticas culturales: la representación del arte en Bucaramanga”, para la consolidación de la memoria y que se efectúen juicios sobre temas trascendentes y vitales para cada grupo, como el que se estudia en la presente investigación: “Así pues, las representaciones se configuran en discursos sociales que dan testimonio, unos, de un saber de conocimiento sobre el mundo; otros, de un saber de creencia para juzgar esa realidad” (Charaudeau y Maingueneau, 2005, p.506). De esta manera, como puede inferirse, las representaciones sociales determinan y configuran una identidad colectiva, producto de un proceso de mediación con la que los sujetos crean una consciencia de sí y del grupo al que pertenecen. Además, desde los juicios de cada uno de los integrantes de la esfera social se determina cómo está constituido el sistema de creencias del grupo.

Por otra parte, el término “representación social” ha llegado a comprenderse como sinónimo de “percepción” (Allport, 1974; Benítez, 1992; Cohen, 1973; Coren, 2003), en tanto que se asume que las percepciones sociales están cargadas de valores, como lo demuestra Vargas Melgarejo (2014), en su texto “Sobre el concepto de percepción”, aunque claramente los dos niveles, percepción y representación, estarían conectados. Vargas (2014) precisa que la percepción se entiende como una etapa previa de la representación, donde se observan los objetos, novedosos o no, para clasificarlos y que los sujetos los adapten a su entorno social. Mientras que la representación, luego de la percepción, permite asumir que aquella experiencia objetual de los sujetos está cargada de un valor social:

Un ejemplo, el caso de una camisa: desde el nivel de la percepción hay varios trozos de tela cortados y cosidos formando una unidad denominada camisa, de color blanco, no muestra manchas y no despide olores corporales; se puede decir al respecto que, desde el nivel de los valores sociales, hay una camisa limpia (Vargas, 2014, p.52).

El ejemplo de Vargas clarifica la diferencia entre percepción y representación, aparte de que los asume en el marco de un proceso que lleva a un sujeto a percibir y clasificar la realidad que lo circunda y ofrecer una representación que corresponda con los valores grupales de la sociedad en la que habita. Como resultado de lo expuesto hasta el momento, se considera que el orden lógico con el que se pueden comprender las representaciones sociales parte de la percepción y termina con la clasificación de dichas representaciones en saberes de conocimiento o creencias (Percepción → Representación social = A) conocimiento ≠ B) creencias), propuesta que mana de los planteamientos de Charaudeau (1997), en *Le discours d'information médiatique. La construction du miroir social*.

Sobre los saberes de conocimiento, Charaudeau (1997) indica que es una representación consolidada gracias a una experiencia racionalizada y objetiva de los integrantes de un grupo respecto de los fenómenos naturales del mundo que los habita. En últimas, se trata de un razonamiento causal que puede ser demostrado con hechos concretos y que provienen del discurso científico, técnico o de experiencias comprobables: “Se entiende que estos conocimientos dan cuenta del mundo, de la manera más objetiva posible” (Citado por Charaudeau y Maingueneau, 2005, p.506). Por otro lado, el saber de creencias surge y focaliza la atención en las reglas de vida o sistema normativo de un grupo que ayuda a la regularización de la vida en sociedad: “Estas creencias son tributarias, pues, de juicios que contribuyen a fabricar normas de referencia por cuya vara serán evaluados los comportamientos de los individuos” (Charaudeau y Maingueneau, 2005, p.506). Ello indicaría que las representaciones sociales de interés para esta investigación se hallan en el plano de las creencias, que definen el sistema normativo de estudiantes universitarios sobre el tema de la paz en Colombia.

Finalmente, se concluye que es importante considerar que los resultados presentes en este artículo surgen de partir del discurso enunciado, donde se actualizan, como bien lo demuestra el recorrido generativo-interpretativo de la semiótica, formas de vida que determinan el universo sociocultural de los informantes y, en últimas, sus representaciones sociales, en tanto que se consolidan en el acto de hacer-presente ciertas valoraciones sobre fenómenos culturales que se perciben:

Cuando uno escoge como punto de partida el discurso, se percata rápidamente de que las formas fijadas o convencionales que allí se encuentren están lejos de ser únicamente signos, pues una de las propiedades más interesantes del discurso es su capacidad de esquematizar globalmente nuestras representaciones y nuestras experiencias: así, el estudio de los esquemas del discurso sustituye de inmediato el estudio de los signos propiamente dichos (Fontanille, 2001, p.72).

Lo postulado antes determina una forma de asumir el discurso, como aquel en el que se actualizan las representaciones sociales. De ahí que los siguientes apartados, por medio del discurso, den cuenta de una parte del sistema de creencias colombiano.

### **Representaciones sociales sobre el conflicto armado, los diálogos de paz y el post-acuerdo en Colombia, categorías emergentes**

Como resultado de la consideración sobre el asunto de las representaciones, se realiza una categorización de los resultados analíticos de distintos archivos con el fin de ofrecer, a gran escala, un panorama general sobre el sistema de creencias que mana de la evaluación sobre el conflicto armado, los diálogos de paz y el post-acuerdo en Colombia. Se precisa, además, que dicho archivo nace, como se mencionó antes, en primer lugar, de los 160 comentarios argumentativos recopilados en el marco de la Cátedra de Paz, ofrecida por la Vicerrectoría Académica de la UIS, donde los estudiantes matriculados a dicha cátedra debían evaluar el fenómeno de los diálogos de paz entre el gobierno y las FARC-EP, entre el periodo de 2012-2016. Mientras que los otros 29 discursos se toman a partir de los procesos investigativos de estudiantes de la UPB-Bucaramanga, sin que se apropien los resultados analíticos de dichos trabajos, sino la muestra recopilada por ellos.

A pesar de lo anterior, en la Tabla No. 1 se anexan los títulos de cada uno de los proyectos y los nombres de los autores, en tanto que gracias a ellos se puede consolidar el panorama general sobre las representaciones sociales, tema de este artículo. Por esta razón, el trabajo resalta la productividad académica-investigativa para el análisis de fenómenos aislados que, luego, desde la comprensión de cada uno de los discursos como parte de las representaciones sociales, permite consolidar un sistema grueso de creencias que indicaría cómo en este momento, la sociedad Bumanguesa evalúa un asunto coyuntural en Colombia.



**Tabla No. 1.** Información general sobre el proyecto

<b>FENÓMENO EVALUADO</b>					
<b>TÍTULO DEL PROYECTO Y AUTORES</b>	<b>CARACTERIZACIÓN DE LOS INFORMANTES</b>	<b>CONFLICTO</b>	<b>DIÁLOGOS</b>	<b>POST-ACUERDO</b>	
<p><b>Proyecto:</b>  <i>Representaciones sociales de estudiantes universitarios acerca de la palabra “perdón” en el contexto del conflicto y postconflicto colombiano.</i></p> <p><b>Autores:</b>                      Cristian Arley Ruiz,                      José Alfredo Tarazona,                      María Paula Zambrano,                      Pilar Alejandra Rey y                      Saúl Gabriel García.</p>	<p>*Estudiantes: 6                      *U.P.B                      (Bucaramanga)                      *Estudiantes: 10                      *UIS                      (Bucaramanga)</p>	x		x	
<p><b>Proyecto:</b>  <i>Representaciones sociales del conflicto armado colombiano en estudiantes de la Universidad Pontificia Bolivariana.</i></p> <p><b>Autoras:</b></p>	<p>*Estudiantes: 8                      *UPB:                      (Bucaramanga)</p>	x			

<p>Andrea Gómez, Marcela Navarro, Karime Parra, Marly Pico y Karol Cienfuegos</p>				
<p><b>Proyecto:</b> <i>Representaciones Sociales de las víctimas sobre la inclusión social de los victimarios a la esfera social colombiana.</i></p> <p><b>Autoras:</b> Paula Andrea Barajas Jurado, Paula Juliana Camargo Sierra, Gloria Daniela Duarte Aguilar y Karenth Lorena Romero Gutiérrez</p>	<p>*Víctimas: 5 *Residentes en Bucaramanga. *Víctimas de: *Abuso sexual *Desplazamiento forzado *Daño en bien ajeno</p>	x		x
<p><b>Proyecto:</b> <i>Valoraciones de estudiantes universitarios sobre los diálogos de paz en Colombia (2012-2016).</i></p> <p><b>Autora:</b></p>	<p>*Estudiantes: 160 *UIS (Bucaramanga) *Cátedra de Paz, Convivencia y Ciudadanía.</p>		x	

Yésica Andrea Nieto Lascarro				
---------------------------------	--	--	--	--

**Fuente:** Elaboración propia de las autoras.

En efecto, el fenómeno evaluado (conflicto, diálogos, post-acuerdo) tiene un papel decisivo en la configuración y caracterización de las categorías de análisis conformadas para este estudio. Estas se establecen con el fin de determinar en los discursos de los informantes la construcción de sentido a través de la cognitividad del sujeto, o identificar en el lenguaje la manifestación de la subjetividad e intersubjetividad; dimensión que suscita las creencias, emociones y sentimientos presentes en cada persona. Sin embargo, el análisis de estos aspectos se profundiza cuando se observa la producción del discurso en relación con el ámbito sociocultural. Desde esta óptica, se comprende el discurso como un cúmulo de secuencias construidas de manera cooperativa para mostrar u ocultar un punto de vista contenido en este. En esta perspectiva es posible abordar las siguientes categorías: *representaciones sociales del perdón*, *representaciones sociales del conflicto armado*, *representaciones sociales de la inclusión social del victimario según las víctimas* y *representaciones sociales sobre los diálogos de paz*. Todas estas categorías analíticas entran en diálogo y confluyen en la formación de conocimiento aquí esbozado.

En este sentido, la categoría ***Representaciones sociales del perdón*** explora e interpreta los factores constitutivos de la **memoria** como elemento fundamental para valorar y determinar si hay o no perdón. Es decir, esta cobra vida por el dinamismo interno que la erige, el mismo que determina el estado de conciencia del sujeto evaluador frente a la reconciliación en relación con la dimensión cognitiva y sociocultural. El concepto de memoria permite clasificar las valoraciones sobre el perdón desde dos perspectivas: una, la de no olvidar. Es inadmisibles un perdón sin justicia y reparación para las víctimas o sociedad en general. Es decir, la memoria como componente histórico determinante de carencias o existencias percibidas por un sujeto que exige verdad como acto de buena fe. Otra, la negación como código o símbolo de comportamiento disfórico para otorgar perdón sin justicia.

En este caso, **la memoria** resulta importante para el análisis porque se convierte en un instrumento que determina en el discurso la postura del sujeto frente al hecho de perdonar. Lo anterior, constituye en la representación del perdón una tendencia a decidir si se perdona o no en relación a la percepción de credibilidad que emita el sujeto o la instancia sancionada, por ejemplo, en este caso, durante las negociaciones y con respecto a los actores desmovilizados. De esta manera, este punto de vista rememora los diversos momentos del conflicto armado, los diálogos de paz y el post-acuerdo en Colombia, acción fundamental para emitir un juicio y resolución sobre el perdón, este comportamiento evidencia un proceso de comprensión, análisis y evaluación para tomar la decisión. En suma, las experiencias o vivencias son las que definen a través de la memoria la manifestación del perdón o no perdón para el excombatiente. Circunstancias que desencadenan escenarios favorables para perdonar cuando hay reparación y sanción o no impunidad de los actos cometidos.

En este sentido, es importante presentar algunos de los enunciados emitidos por los participantes, caracterizados como: S1, S2, S3 y S4, para destacar las expresiones que corroboran lo manifestado antes:

**Tabla No. 2.** Enunciados sobre el perdón

<b>Discurso del participante</b>	<b>Representaciones sociales del perdón</b>
<p><b>S1:</b> “Yo pienso que el perdón se debe otorgar para que estas personas se reinserten a la vida social. La idea es no recriminar ni juzgar lo que hicieron cuando ya estén entre nosotros, pero hay que tener en cuenta que <b>no se puede olvidar ni borrar la historia hasta que los delitos de estas personas hayan sido sancionados por la justicia</b>, ya sea a través de un <b>fuero interno, restricción de derechos políticos o la libertad</b> porque de no ser</p>	

así el perdón puede convertirse <b>en injusticias</b> ".	
<b>S2:</b> "A mí <b>no se me olvida</b> todo lo que las FARC han hecho en este país [...] yo no he vivido esos hechos violentos o barbarie, pero sí me han contado y también en los <b>noticieros</b> uno se documenta".	<ul style="list-style-type: none"> <li>*No olvido=memoria</li> <li>*Justicia=reparación y</li> </ul>
<b>S3:</b> "El perdón es <b>un proceso</b> , un proceso que necesita que todos <b>superemos el conflicto</b> , pero <b>sin perder de vista o borrar lo ocurrido</b> . Sin embargo, nosotros somos simples mortales, pero <b>es la justicia</b> quien debe <b>exigir verdad y la verdad implica memoria</b> , esa que lleva a la concientización por parte de los victimarios de que sus actuaciones estuvieron mal. En suma, que den pruebas de su buena fe y de arrepentimiento."	<ul style="list-style-type: none"> <li>esperanza</li> <li>*No impunidad=sanción</li> <li>*El componente</li> <li>histórico=vivencias</li> <li>*Superar la barbarie</li> <li>*Verdad=acto de buena fe</li> <li>*Concientización por parte del</li> <li>victimario=arrepentimiento</li> </ul>
<b>S4:</b> " <b>La justicia</b> no puede tomar una <b>postura de olvido o amnesia</b> , no eso es <b>inaceptable</b> , todo lo contrario deben <b>rememorar, recordar</b> para que las <b>sanciones sean justas</b> y este país <b>recobre la esperanza</b> . De lo contrario todo será <b>impune</b> ".	

Es claro que este esquema expone sucintamente las condiciones y disposiciones que este grupo de estudiantes tanto de universidad pública como privada concibe como factores que encaminan hacia el perdón y reinserción de los desmovilizados de las FARC-EP a la vida en sociedad y legalidad. En este orden de ideas, estas personas asocian el perdón a un proceso que implica, en primer lugar, por parte del sujeto sancionador o víctima, la memoria, el no olvido de los hechos, vivencias o experiencias individuales y colectivas. En cuanto a los otros actores sociales, excombatientes, se exhorta a la concientización para llegar al arrepentimiento. Este sentimiento es valorado positivamente porque implica corrección o

enmienda; circunstancia que conduce a que estos sujetos cuenten la verdad de todos los actos cometidos mientras militaban en las filas de esta organización al margen de la ley.

La manifestación del discurso veraz coadyuva para que la sanción sea justa y determine la reparación con respecto a los actos cometidos y restablezca la esperanza del pueblo colombiano y la credibilidad en las instituciones democráticas. En síntesis, este conjunto de fases complejas y sucesivas son las que someten el perdón a una evaluación y valoración, que establece, finalmente, las representaciones sociales del mismo y las transformaciones de este cuando es emitido. Lo que implica la aceptación del otro en la vida del nosotros sin deuda, sin venganza y sin odios.

Este primer escenario de las representaciones sociales del perdón encamina a la identificación de las **Representaciones sociales del conflicto armado**. Para los participantes, dicho fenómeno es valorado disfóricamente por las implicaciones que lo conforman y que subyacen de este. En este punto, es importante aclarar que el conflicto armado colombiano ha permeado todos los niveles sociales, políticos, económicos y sin distinción de edad, sexo y raza, entre otros factores que conforman tanto la población civil como la fuerza pública y los grupos al margen de la ley. Todos estos de alguna u otra manera se han visto involucrados en el conflicto armado o contexto de guerra. Sin embargo, el actor social Gobierno que representa la legalidad, la suprema instancia del poder público y democrático es configurado por los estudiantes participantes de esta investigación como colaborador indirecto del conflicto; precisamente son estas acciones materiales y antagonistas propias de la confrontación entre unos y otros las que establecen las relaciones polémicas o contractuales. En palabras de Fontanille

[...] el contrato y la polémica pueden ser considerados como los dos polos de la relación entre dos sujetos que comparten el mismo campo posicional (recordemos en la prueba se trata sobre todo de tomar posición). puesto que no hay programa sin contraprograma (Fontanille, 2001, pp.106-107).

En este sentido, los discursos enunciados por los sujetos informantes exponen que existe una “copresencia” del Gobierno y de las FARC-EP donde cada uno toma postura para reivindicar sus ideologías y rasgos identitarios, pero, lo complejo de este asunto es, la constitución de una relación fundada en la violencia y las posiciones intransigentes que van en detrimento la una de la otra. Suceso que Jacques Fontanille en *Semiótica del discurso*

(2001) denomina *antagonismo*; evento considerado como una tensión que se rompe con la caída o detrimento de una de las instancias en conflicto, con la única intención de ser dominada por la otra.

Más allá del conflicto armado colombiano los informantes de este estudio manifiestan un triángulo entre Gobierno, justicia y actores FARC-EP; esta cualidad es la que erige el *antagonismo*. No obstante, el grupo guerrillero antes mencionado es presentado en sus inicios como una organización en pie de lucha por los derechos del pueblo colombiano. Tiempo después el objetivo fue transgredido al buscar el daño o eliminación de la parte rival y en ese afán por cumplir el cometido toda la sociedad colombiana se convierte en objetivo del fuego cruzado. De ahí que las valoraciones sean negativas y la concepción que subyace de este fenómeno proponga características o cualidades que dan sentido a la representación sobre el conflicto armado colombiano. Algunas de ellas son la desatención del Gobierno a los inicios de la guerra, la consideración de la guerra como un negocio; prácticas que conducen al detrimento social, cultural, económico y de la justicia en Colombia.

En contraste, la conformación de estas representaciones sociales contempla otro proceso denominado por Fontanille como *disensión*, el cual entiende y requiere de una toma de conciencia para reivindicar la identidad y posición del otro. Es decir, admite la cohabitación de las ideas, creencias, ideologías y puntos de vista diferentes, elementos que propician la negociación de las partes en conflicto, pero no se desconoce que alguien tiene que ceder para denotar una presencia más débil. Por un lado, los discursos enunciados demuestran que el *antagonismo* se vislumbra en los dos extremos de la cadena representada por el Gobierno y las FARC-EP, el primero personificado por la corrupción de las altas esferas gubernamentales y la injusticia, el segundo, visualizado en la ambición, el dinero fácil del narcotráfico y la delincuencia.

Todas estas piezas identificadas en el discurso de estos estudiantes universitarios tanto de la esfera pública como privada son producto de la interacción social que determina las maneras de dar sentido y hallar significación a la existencia del colombiano, para comprender lo común, lo diferente y diverso que los circunda. Dado que los discursos de los participantes constituyen una fuente de información valiosa para el conocimiento de las representaciones

sociales del conflicto armado colombiano se exponen algunos de los enunciados que distinguen lo dicho hasta este momento:

**Tabla No. 3.** Enunciados sobre el conflicto armado

<b>Discurso del participante</b>	<b>Representaciones del conflicto armado</b>
<p><b>S5:</b> “Para nadie es un secreto <b>la desatención del Gobierno a los inicios de la guerra en Colombia</b> [...] no negociaron, se enfrascaron en pugnas para luego instaurar una política que comprende <b>la guerra como un negocio</b>. No hay nada más negativo que las <b>prácticas del gobierno colombiano</b>, en vez de avanzar, vamos <b>en detrimento (social y de la justicia)</b>.”</p>	<p><b><i>Antagonismo desde el Gobierno</i></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*la corrupción de las altas esferas gubernamentales y la injusticia.</li> <li>*la desatención del Gobierno a los inicios de la guerra.</li> <li>* La consideración de la guerra como un negocio.</li> <li>* Prácticas que conducen al detrimento social, cultural, económico y de la justicia en Colombia.</li> </ul>
<p><b>S6:</b> “Las FARC, según entiendo, inicialmente era una organización en <b>pie de lucha por nuestros derechos</b>. Después se torcieron por la ambición al <b>dinero fácil del narcotráfico</b> y los secuestros, entonces de héroes <b>pasaron a delincuentes</b>. Pero esas categorías también las comparten con la <b>corrupción de las altas esferas gubernamentales</b>”</p>	<p><b><i>Antagonismo desde las FARC-EP</i></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Inicio Héroes (en pie de lucha)</li> <li>*Después: ambiciosos.</li> <li>*Dinero fácil.</li> <li>*Narcotráfico</li> <li>*Delincuentes</li> </ul>
<p><b>S7:</b> “Pienso que el cese del conflicto armado en Colombia sería muy bueno porque nos</p>	<p><b><i>Disensión de alguno de los actores del conflicto</i></b></p>



<p>conduciría a la <b>reconciliación y a la paz, aquí cabemos todos. Eso es lo ideal</b>”</p>	<p>*Toma de postura a favor del cese del conflicto.</p> <p>*Reconciliación=aceptación</p> <p>*Paz=Perdón</p> <p>*Justicia=restauración</p> <p>*Respeto=inclusión</p> <p>*Sensibilidad en doble vía (víctima-victimario)</p>
<p><b>S8: “Yo puedo aceptar</b> que dejen las armas y vuelvan a la vida civil pero no me pidan que olvide. Ha sido mucho el dolor, por ejemplo, en mi familia. Para negarnos a recordar lo que hemos vivido, eso sería olvidar a nuestros seres amados que desaparecieron a manos de la guerrilla. Por eso, <b>la justicia es vital</b> porque tiene que ser <b>garante</b> en doble vía del <b>respeto al dolor y sensibilidad de las víctimas y al arrepentimiento de los victimarios.</b></p>	

Teniendo en cuenta la tabla anterior, es posible entender el origen de las **Representaciones sociales del conflicto armado** en Colombia como el lugar donde emergen diversas posturas de los actores sociales respecto a los grupos que conforman el conflicto para conocer las visiones del mundo que tienen estos sujetos a través de sus discursos. Una de las representaciones más interesante es la enmarcada en el concepto de Fontanille denominado *disensión* porque admite el cese del conflicto armado como el estado ideal orientado a la pacificación.

Igualmente, reconoce una disposición a aceptar la diferencias y experiencias de los actores del conflicto como parte de la historia colombiana y sin discriminación, pero esta tolerancia está sujeta a acuerdos justos y de ser necesario a correctivos, pues los actores sociales víctimas y gente del común no conciben que los desmovilizados vuelvan a la legalidad y se les restablezcan todos los derechos sin vivir o enfrentar una sanción que puede ser punitiva o restaurativa. En síntesis, el *antagonismo* y la *disensión* se comprenden como las causas de las representaciones sociales del conflicto armado en Colombia, que en última instancia puede considerarse una forma de pensamientos sociocultural develado en el

discurso como una identidad colectiva que determina las representaciones sociales enmarcadas en la justicia, el descontento y la esperanza.

De otra parte, en Colombia las políticas estatales generadas en los últimos años configuran al interior de este fenómeno la violencia como máxima expresión del conflicto armado, y la posibilidad de acabar con este suceso, es decir, un cese de hostilidades a partir de la desmovilización del grupo FARC-EP con miras a la construcción de la paz. Ahora, si bien es cierto que, desde el inicio de los diálogos de paz y los acuerdos ha disminuido los índices de violencia, esta práctica aún persiste en ciertas zonas o poblados colombianos. Contradicciones que confunden al actor víctima o población en general porque el carácter de los acontecimientos violentos en medio de un acuerdo, desdibuja la voluntad y credibilidad de la población en el proceso de paz, los excombatientes y entidades gubernamentales.

En este contexto, se considera de gran envergadura la identificación y análisis de las *representaciones sociales de la inclusión social del victimario según las víctimas* para conocer las posturas de la ciudadanía representada en los participantes de esta investigación. Asimismo, notar sus inquietudes, molestias, miedos y transformaciones respecto a la desmovilización e inclusión de los actores excombatientes o victimarios a la vida en sociedad. Tales factores destacan actitudes que tienen las personas frente a la reintegración de los sujetos que ponen fin a su vida en la guerrilla y esperan el restablecimiento de derechos.

Sobre este aspecto, los discursos de los participantes esbozan posturas escépticas sobre los victimarios, en relación al cambio de sus actitudes, la sinceridad y cumplimiento de los compromisos adquiridos por estas personas durante el proceso de paz y post-acuerdos. Las preocupaciones anteriores se visualizan en el discurso por el efecto de sentido que el informante construye a la luz del mundo circundante o del ámbito en el que se encuentra imbuido; cabe aclarar que, en la mayoría de los casos, el sujeto concibe sus puntos de vista desde la subjetividad, la cual está directamente relacionada con el componente afectivo de la persona; elementos que intervienen en la valoración eufórica o disfórica del fenómeno de la inclusión social de los exguerrilleros de las FARC-EP.

En este orden de ideas, las representaciones sociales de estudiantes universitarios (víctimas) sobre la inclusión social del victimario permiten entrever, una vez más, los conceptos de Fontanille sobre *antagonismo* y *disensión*. El primero es comprendido como

una sanción de los participantes enmarcada por el descontento, debido al detrimento de la justicia colombiana. Según estos sujetos los acuerdos entre los actores desmovilizados y Gobierno son injustos cuando subyace la inseguridad, la desigualdad, la impunidad, la iniquidad y la no restricción de derechos políticos o de la libertad, esta última, solamente en el caso de que incurra en delitos de lesa humanidad y reincidencia de actos criminales o ilegales. Estas características que condensan los condicionamientos para concebir la inclusión social de los victimarios determinan *el antagonismo* que, en este caso, representa el descontento de las personas frente a la inclusión social cuando esta va en detrimento de la equidad e igualdad del colectivo sociocultural. En este sentido, *el antagonismo* puede ser el fin de una cadena de errores que anteceden este proceso de paz con las FARC-EP; en épocas pasadas las experiencias con otros grupos al margen de la ley se convierten en puntos de referencia para este caso. No obstante, la *disensión* se construye en el polo opuesto al *antagonismo* porque se origina en la justicia que, a su vez, genera esperanza en la sociedad o población en general, debido a que se instaura bajo los preceptos de un fuero interno constituido a partir de la memoria y la justicia restaurativa. Además de que exige verdad y sanción.

En ese orden de ideas, la *disensión* admite la cohabitación de identidades diferentes. Entonces, los participantes aceptan la inclusión social de manera positiva, teniendo en cuenta la democracia como construcción de las políticas gubernamentales que rigen la población desde todas sus dimensiones. De acuerdo con esta postura, desde la visión de las víctimas, las representaciones sociales de la inclusión de los victimarios se conciben como un reto, principalmente para el Gobierno que debe garantizar la legalidad, la justicia, la esperanza y la credibilidad en sus decisiones y luego, debe convencer a la población de actuar a favor de la paz y todos sus componentes: reinserción, inclusión, la reconciliación, la equidad, el perdón, la resiliencia, la cooperación y la solidaridad, entre otros. En pro del análisis aquí presentado se adjuntan los discursos que reflejan lo dicho hasta este momento:

**Tabla No. 4.** Enunciados sobre la inclusión social desde la perspectiva de las víctimas

<i>Discurso del participante</i>	<i>Representaciones sociales de la inclusión social del victimario según las víctimas</i>
<p>•S9: “Considero que los acuerdos se vuelven <b>injustos</b> cuando a los victimarios se les restablece sus derechos <b>sin pagar</b> por los delitos y daños generados a nosotros, las víctimas, y al país. Si esto ocurre se generan más <b>conflictos</b> sociales porque el pueblo colombiano no está dispuesto a una inclusión de las FARC con impunidad, es decir, más <b>polarización y continuidad del conflicto.</b>”</p>	<p><b>Antagonismo</b></p> <p>*Acuerdos injustos=victimarios con derechos sin pagar sus delitos.            *Descontento=víctimas y población en general.            *La injusticia=generador de conflictos            *Inclusión=impunidad=polarización y continuidad del conflicto.</p>
<p>•S10: “Cuando los victimarios hayan <b>enfrentado la justicia</b> restaurativa y de la verdad, víctimas como yo y la sociedad colombiana aceptará que se <b>restablezcan sus derechos...</b> uno puede aceptar que ellos estén con nosotros sin volver a delinquir, <b>adquiriendo compromisos</b> donde prime el valor a la vida, <b>el trabajo con el sudor de su frente</b> y la familia. Nuestra sociedad es noble, en ese orden de ideas caminaremos a la <b>reconciliación y la paz.</b>”</p>	<p><b>Disensión</b></p> <p>*Justicia=restauración, verdad para restablecer derechos a los desmovilizados.            *Inclusión=cambio, no delinquir, compromisos, valorar la vida.            Transformaciones identitarias=Buena voluntad, aceptación del otro, reconciliación y paz.</p>

Según los resultados de la categoría denominada *representaciones sociales de la inclusión social del victimario según las víctimas*, se aprecian valoraciones divergentes de

la representación sobre la inclusión social de los victimarios, que fluctúan entre lo positivo y lo negativo, esta dista del ideal propuesto por el Gobierno colombiano. Por tanto, en esta representación social se identifica el orden de los componentes con mayor magnitud al interior de la misma. En concreto el *antagonismo* y la *disensión* circunscriben el grupo de creencias y actitudes de las víctimas sobre la idea de incluir a sus victimarios de nuevo en la sociedad. Estos conceptos sitúan las valoraciones en el centro o la periferia de la esfera social dependiendo de la consideración de un estado realizado o virtualizado, respecto a la inclusión social. Por ejemplo, desde el punto de vista del *antagonismo* la inclusión se valora disfóricamente y como un proceso virtualizado si los desmovilizados de las FARC-EP no son sometidos a un juicio jurídico o si las víctimas consideran que la reinserción del otro a la vida del nosotros no garantiza escenarios de igualdad.

En suma, en la inclusión desde el *antagonismo* se vislumbran luchas, pugnas y enfrentamientos que **desencadenan la continuidad del conflicto**. Pero, desde la *disensión* el centro cambia porque la víctima consciente la posibilidad de un pueblo que reconoce la inclusión y acepta la inclusión de sus victimarios con el restablecimiento de derechos, los reconoce como iguales, sin distinción, con respeto y sin juzgamientos por el pasado, valora positivamente la diversidad social en el marco del post-acuerdo y se orienta al proceso de pacificación. En conclusión, evalúa positivamente el arrepentimiento de los desmovilizados, las ganas de superación, el deseo de trabajar honestamente y en igualdad de condiciones a los demás miembros de la sociedad.

Otro hallazgo importante y que, desde luego, formula una conexión lógica entre los demás apartados, se encuentra en la categoría ***Representaciones sociales sobre los diálogos de paz*** donde se evidencia cómo las pasiones inciden en los procesos sancionatorios. En últimas, como la evaluación del fenómeno de los diálogos de paz no se configura solo desde la consideración de un sistema bipolar de sanción, sino que adquiere gradientes y tensiones gracias a las distintas pasiones y sentimientos que manan al momento de la judicación. De ahí que este análisis lograra determinar la existencia de dos pasiones, esperanza y descontento, que devienen del valor de la justicia, analizado en las categorías anteriores. Dichas pasiones entrelazadas con el valor de la justicia explicarían, por lo tanto, la forma positiva o negativa de la judicación.

Ahora bien, si se focaliza la atención en las pasiones ya mencionadas, esperanza/descontento, es válido que se interrogue por su origen y las condiciones en las que el sujeto se halla para el nacimiento de lo tímico. La respuesta a esos interrogantes se encuentra en el estudio léxico-semántico que realiza Greimas en 1981 sobre la pasión de la cólera, en tanto que habla de esas pasiones, en el marco de la cadena lógica tímica:

No frustración ← Frustración → Descontento → Agresividad

La ausencia de frustración está caracterizada por la posibilidad o la esperanza con la que cuentan los sujetos para la conjunción con el objeto de valor positivo, denominado espera simple, y la confianza depositada en los sujetos de hacer (él mismo o los otros) para que se dé la actualización y el cambio de espera a satisfacción, configurado como espera fiduciaria: “es que este estado de frustración sigue a -o mejor, presupone lógicamente- un estado de no frustración que le es anterior y en el cual el sujeto está, por el contrario, dotado de esperanzas y de derechos” (Greimas, 1989, p. 257). Pero las cosas cambian cuando se presenta una crisis tanto objetual como fiduciaria, producto de la eliminación de la posibilidad de conjunción con el objeto de valor positivo y la ofensa provocada por el sujeto de hacer cuando no cumple con lo esperado por el sujeto de estado y le quita los derechos de conjunción: “frustrar quiere decir privar a alguien de un bien, de una ventaja, disjuntarle o mantenerle en disjunción con un objeto de valor positivo” (Greimas, 1989, p. 257). Todo ello deviene en descontento, comprendido como la insatisfacción que se produce por la no conjunción:

A la insatisfacción aparecida tras la no atribución del objeto de valor se añade a veces otro tipo de malestar, provocado por el comportamiento del sujeto de hacer, interpretado como no conforme a la espera. Este comportamiento, que a los ojos del sujeto de espera fiduciaria estaba modalizado por un /deber-hacer/, no tiene lugar, y el creer del sujeto de estado se revela inmediatamente como injustificado. La decepción resultante es una crisis de confianza desde un doble punto de vista, no sólo porque el sujeto 2 ha defraudado la confianza puesta en él, sino también -y quizá, sobre todo- porque el sujeto 1 puede acusarse de la confianza mal puesta. (Greimas, 1989, p.265).

Los sujetos descontentos contarían con dos salidas: A) la resignación por la ofensa cometida por el sujeto de hacer; o B) la venganza, que busca un reequilibrio de sufrimientos entre el sujeto de estado, herido, y el sujeto de hacer, ofensor.

Por lo tanto, las cualidades con las que se formularía la evaluación del proceso de diálogos de paz y eventual panorama de post-acuerdo confluyen en actualizar las pasiones de la esperanza (S-11, S-12) y descontento (S-13, S-14). La Tabla No.1 anexa los fragmentos, con la caracterización de los argumentos expuestos por los informantes:

**Tabla No. 5.** Enunciados sobre los diálogos de paz

<b>Discurso del participante</b>	<b>Cualidades de los diálogos de paz y eventual acuerdo</b>
<p><b>S11.</b> “Por lo tanto mi apoyo radica principalmente a la esperanza de que con estos acuerdos se pueda terminar la violencia y tragedia que estas personas han tenido que vivir durante todos estos años de guerra”.</p>	<p>Actualización de pasiones, producto de la evaluación del proceso de diálogos:</p> <p><b>A) Esperanza</b></p> <p>* Los acuerdos representan la esperanza por finalizar el conflicto armado en Colombia, además, parten de la consideración sobre un futuro mejor para Colombia.</p>
<p><b>S12.</b> “Estoy en total acuerdo con los diálogos de paz desarrollados en La Habana por el simple hecho de que con ello se salvarán muchas vidas, yo opino que los diálogos aunque no son perfectos porque en este mundo nada lo es, si es un buen comienzo para darle al pueblo colombiano una vida menos violenta y más segura”.</p>	<p>*Se valora positivamente la intención de paz de las partes implicadas en el proceso de negociación.</p> <p>* Los enunciadores consideran que el proceso de diálogos es justo para las víctimas.</p>
<p><b>S13.</b> “En mi opinión no se suplían las necesidades de los actores involucrados en el conflicto armado pues muchas de las víctimas siguen impunes, no se les ha dado acompañamiento adecuado”.</p>	

<p><b>S14.</b> “Por ahora se salvan los pensionados de pagar por el acuerdo, se salvan los niños por la imposición de la ideología de género en la infancia. Nos salvamos los colombianos de impuestos para la paz, (pero ya el gobierno está maquillando esa parte de los impuestos para perjudicar hasta a dueños de tiendas y peluquerías). Se salvan las zonas en donde les iban a imponer las FARC y estas zonas son en las que ganó el NO, porque saben que está mal en el acuerdo. Los Colombianos queremos la paz pero sin perjudicar a la mayoría y <i>beneficiar a un grupo</i>”.</p>	<p><b>B) Descontento</b></p> <p>*Se evidencia la imposibilidad por lograr la conjunción con el objeto valor positivo, la justicia, contrario a lo que ocurre con la esperanza.</p> <p>*Se actualiza una clara valoración negativa de los actores FARC y Gobierno, que se basa en la desconfianza.</p>
---	---

Esto quiere decir que los sujetos que valoran de forma positiva los diálogos ven una esperanza para alcanzar la conjunción con el objeto de valor, la justicia y además, proyectan al país con base en un futuro cercano y lejano con cambios sustanciales sobre la forma de vida de conflicto armado. Mientras que los enunciadores que valoran de manera negativa el proceso de diálogos se hallan en un estado de frustración porque no cuentan con la posibilidad de conjunción con el objeto de valor positivo, la justicia, aparte de que desconfían del sujeto de hacer, el Gobierno, porque consideran que glorifican al actor FARC, sin que se tome en cuenta a las víctimas del conflicto armado colombiano.

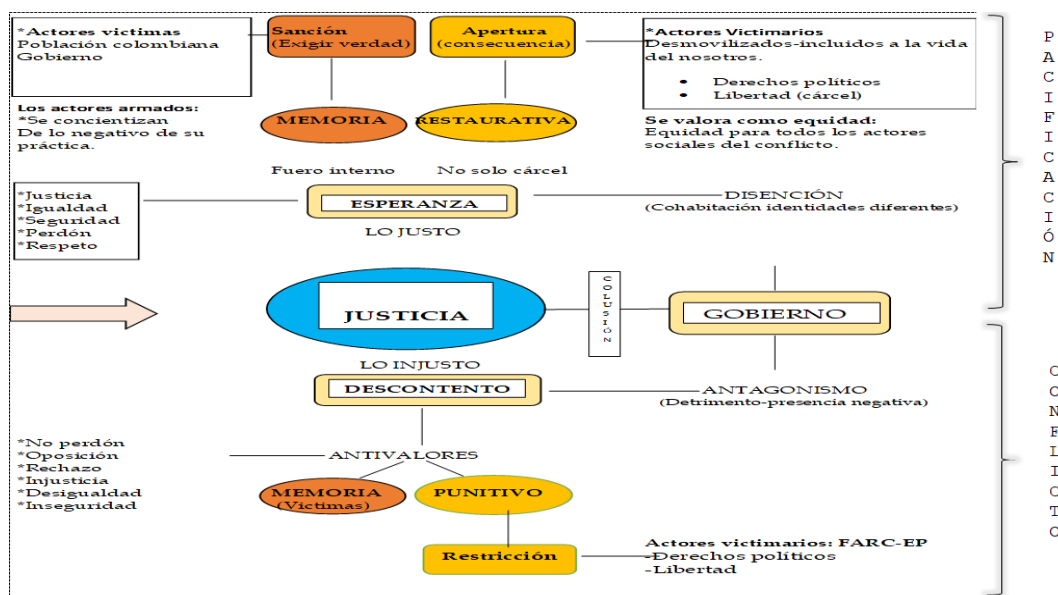
### **Justicia: entre el descontento y la esperanza, panorama sobre las representaciones**

Cada una de las categorías, representaciones sociales de la inclusión social del victimario según las víctimas, de los diálogos de paz, del perdón y del conflicto armado, confluyen en la consideración de una serie de valores producto del momento coyuntural que vive actualmente el país: la justicia, la igualdad, la seguridad, el perdón y el respeto. De esta manera, se presenta un esquema que vislumbra la metarepresentación del grupo de



participantes de este estudio. Además, se evidencia que el eje articulador de dicha representación social se halla simbolizado a través de la divergencia entre **conflicto** y **pacificación**, dos estados que se originan en el pensamiento del sujeto para orientar las causas que condicionan la conducta y determinan los efectos de sentido. En otras palabras, fabrican y organizan en la mente de la persona las formas de ser, de sentir, de pensar y actuar tanto individual como en colectivo. Postulado que permite inferir y explicar las representaciones sociales como el fin o efecto de una tendencia comportamental del sujeto en relación al conflicto armado, los diálogos de paz y el post-acuerdo en Colombia. A continuación, se observa el esquema refiere lo dicho.

**Figura 1.** Metarepresentación del conflicto, los diálogos y post-acuerdo (Pacificación-Conflicto)



**Fuente:** Elaboración de las autoras.

Cada uno de los aspectos expuestos en este esquema determinan la postura de continuidad en el conflicto o cese para la pacificación (Becerra, 2014; Caser, et al., 1961; Coser, 1970). El primero, es provocado por el **descontento**, la injusticia y el detrimento de alguna de las partes, el segundo, emerge del acuerdo o *colusión* entre el Gobierno y la justicia para resaltar las cualidades de estas dos instancias veladoras de derechos e igualdades con el

firme propósito de generar un efecto agradable, basado en la *disensión*, **la esperanza** y lo justo para que haya equidad; elementos trascendentales para el reconocimiento y restablecimiento de derechos del excombatiente de las FARC-EP como un individuo social y políticamente aceptado. En conclusión, estos participantes piden o exigen que todas las decisiones tomadas al interior de los diálogos y post-acuerdos conduzcan a vivencias pacíficas donde todos sean y actúen en pro del bien común. De lo contrario, se establece la continuidad del conflicto por considerarse los acuerdos una ofensa para el pueblo colombiano.

## Referencias bibliográficas

### Bibliografía

Allport, F. H. (1974). *El problema de la percepción: su lugar en la metodología de la ciencia*. Buenos Aires, Argentina: Nueva visión.

Becerra, A. F. (2014). El conflicto social, un concepto necesario en la educación para la paz. *Ra Ximhai: revista científica de sociedad, cultura y desarrollo sustentable*, 10(S4), 153-180.

Benítez, G. L. (1998). La percepción sensible en René Descartes. *Revista de Filosofía Diánoia*, 44(44).

Charaudeau, P. (1997). *Le discours d'information médiatique. La construction du miroir social*. Paris, Francia: Nathan-INA.

Charaudeau, P. (Ed.). (2005). *Diccionario de análisis del discurso*. Argentina: Amorrortu Ed.

Cohen, J. J. (1973). *La percepción del mundo visual*. Buenos Aires, Argentina: Trillas.

Coren, S. (2003). Sensation and perception. *Handbook of psychology*, 85-108.

Coser, L. A. (1970). *Nuevos aportes a la teoría del conflicto social*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.

Coser, L. A., Blass, B., Betancourt, R., Ibarra, F., y Sarto, M. S. (1961). *Las funciones del conflicto social*. México: Fondo de Cultura Económica.

Fontanille, J. (2001). *Semiótica del discurso*. Perú: Fondo de Cultura Económica.

Greimas, A. J. (1989). *Del Sentido II. Ensayos Semióticos*. Madrid, España: Gredos.

Melgarejo, L. M. (2014). Sobre el concepto de percepción. *Alteridades*, (8), 47-53.

Rallo, E., Fontanille, J., y Lombardo, P. (2005). *Dictionnaire des passions littéraires*. Francia: Belin.

Rosales, H. (2014). Categorías autodescriptivas y metadescriptivas de las prácticas culturales: la representación del arte en Bucaramanga. *IV Congreso Latinoamericano de Semiótica*. Centro Cultural Bicentenario de San Luis Potosí, México.